

LAS MASACRES EN EL CARIBE COLOMBIANO: UNA MIRADA DESDE EL GÉNERO

Ligia Cantillo Barrios

Introducción

Colombia está impregnada por un conflicto armado de distintas modos, formas y circunstancias de lugar y tiempo. El fenómeno afectó las relaciones políticas, sociales, económicas y culturales del país, lo cual generó transformaciones en la distribución de la población en el territorio, la vida cotidiana de las víctimas directas y el desconcierto de la sociedad en general frente a la constante inseguridad de la violación a los derechos humanos.

La atrocidad de la guerra interna en Colombia se manifestó en diversas formas y afectaciones para la sociedad civil, quien fue, en últimas, la más afectada en medio de los actores del conflicto armado. Sobre esta población, a la final, recayó la voracidad demencial de una guerra que se fue intensificando y barbarizando en relación con las circunstancias de tiempo y lugar, de acuerdo a las conveniencias y tentáculos políticos, económicos y territoriales de sus protagonistas. El Informe General del Centro Nacional de Memoria Histórica (2013) afirma, que la población civil ha resultado más afectada de tal modo que “por cada combatiente caído han muerto cuatro civiles”. (p. 32).

Dentro de la amalgama de división regional del país, la región Caribe colombiana, por su situación geopolítica y su biodiversidad natural, se convirtió en epicentro de la lucha armada de los territorios por parte de los actores de guerra. En este territorio se sentaron los grupos armados al margen de la ley: primero, lo hicieron los grupos guerrilleros, y luego los grupos paramilitares. Ambos actores generaron acciones cruentas para dominar el territorio.

En la lucha por la apropiación del territorio, los actores del conflicto realizaron una serie de violaciones a los derechos humanos sobre la población civil, tales como asesinatos selectivos, masacres, desapariciones, minas antipersonales, secuestros, reclutamiento ilícito, acoso y violación sexual, expropiaciones de bienes materiales, torturas y desplazamiento forzoso, entre otros. Estas acciones se sucedían sobre la sociedad civil bajo la justificación y acusación de apoyar el grupo contrario. Los actores del conflicto utilizaban el terror y el miedo como una forma para garantizar el dominio de la población civil y, de esta manera, estabilizar su seguridad en el territorio.

La atrocidad de la guerra se ha ensañado con la sociedad civil colombiana, y, en particular, con los sectores rurales, a quienes se les transformó profundamente el tejido social y los estilos de vida de su cotidianidad, a los cuales habían estado habituados por generaciones. Esto afectó directamente a los hombres y a las mujeres de la sociedad colombiana y, en ella, la región Caribe.

Entre esas violaciones a los derechos humanos realizadas en la región Caribe son significativas las masacres, en razón a que en este territorio se ocasionó una variedad de ellas, con grandes impactos y devastación para la población civil ante las muertes, pérdidas materiales, devastación del territorio y desplazamiento forzoso.

En este capítulo, se realizará una reflexión sobre las masacres ocurridas en la región Caribe y su impacto en la sociedad civil desde una mirada de género, basada en los textos revisados sobre la temática. Se busca no solo conocer sus efectos sobre la población, sino también identificar cómo se presentaron sus afectaciones para las mujeres y los hombres, teniendo en cuenta que la cultura patriarcal ha establecido una división binaria entre los roles masculinos y femeninos, y, a partir de ello, plasma formas distintas sobre cómo unos y otras interactúan en el mundo de la vida.

Desde esta perspectiva, Bourdieu (2000) manifiesta que la diferencia que se establece en la división binaria de masculino y femenino es el producto del hacer histórico de la socialización de lo biológico y de biologización de lo social (p. 50). Es decir, que esta división binaria se reafirmó en el conflicto armado colombiano a partir de que los actores armados utilizaron el cuerpo femenino como botín de guerra.

Las masacres

La degradación de la guerra en el territorio colombiano facilitó realizar y masificar diversas formas de violencias atroces, entre ellas las masacres. Estas se efectuaron más en las zonas rurales que en las urbanas, las que son utilizadas como una estrategia pues se operan en sitios separados del control estatal, bajo la lógica del factor sorpresa y en donde se comete una serie de atrocidades que violentan brutaemente la dignidad humana. Las mismas se ejecutan frente a toda la población y/o parientes sin ningún tipo de escrúpulos por el derecho al reconocimiento de la otredad. Acerca de ello, Sofsky (1996) afirma que “la masacre es una acción pública que escapa a la vigilancia y a la moral social” (p. 164).

El Grupo de Memoria Histórica, GMH, (2013) plantea que existen dos tipos de masacres: Las pequeñas y las grandes, diferencia que se establece según el número de víctimas: “Una masacre se considera pequeña cuando registra entre cuatro y seis víctimas. Por masacre grande se entiende aquella que tiene como resultado más de diez víctimas”. Las masacres grandes tienden a tener más publicidad periodística, lo cual les facilita a los actores armados trascender lo local y ganar impacto nacional. No obstante, sin importar el tamaño de la masacren representa una violación desalmado a los derechos humanos (p.42).

La misma fuente, el Grupo de Memoria Histórica (2013) expresa que, para los paramilitares, las masacres han sido importantes como forma de violencia porque les ha permitido visibilizar la manera cruel con la que están dispuestos a asumir la guerra, e igualmente, una forma para enfrentar a la guerrilla dentro del territorio. Además, mostrar el tipo de guerra que los paramilitares realizarían para tener control total del territorio (p. 50).

El documento del Grupo de Memoria Histórica (2013) informa, además, que las masacres se incrementaron en el país como un modo de violencia que usan los grupos paramilitares para controlar el territorio frente a las guerrillas, considerando además que se constituyó en una forma de mostrar su desacuerdo con el Estado central, en medio del proceso de paz entre el Gobierno del presidente Andrés Pastrana y las FARC (1998-2002), porque la consideraban desventajosa para sus intereses. “Los paramilitares usaron las masacres como la única acción eficaz para golpear y desmoralizar a la guerrilla, con lo cual aspiraban a ser reconocidos como un tercer actor político que podría tener asiento en la mesa de negociaciones” (p. 51).

Desde esta perspectiva, los actores del conflicto utilizan las masacres como una forma de garantizar el control social, económico y político del territorio a través de la fuerza atroz para aterrorizar, debilitar, aniquilar la vida y el tejido social de su población, produciendo el miedo y el terror, y, de esta forma, generar el desplazamiento forzoso, lo que permite a los violentos disminuir la capacidad de poder del grupo adversario en la zona y, así, imponer su dominio. Sobre esa situación, el Grupo de Memoria Histórica (2013) manifiesta: “La población civil es para los actores armados una fuente de respaldo político, económico, moral y logístico, que suma al resultado final del conflicto. Aunque para los victimarios, poco importa si ese respaldo es consentido o forzado” (p.37).

En este sentido, las masacres son acciones violentas que se suceden en contra de la población civil y que carecen de enfrentamiento con otro de los actores armados, son formas de violencia unilaterales donde el violentador enfrenta a las y los violentados en un cara a cara y en el cual estos últimos no tienen una opción distinta sino la de recibir todo tipo de vejaciones hasta que se produzca la muerte por parte de sus verdugos. Para Sofsky (2004) y Uribe (1992), las masacres son acciones de extrema barbarie y crueldad donde se produce la muerte a más de cuatro personas.

Los actores de las masacres le imponen a la población civil asumir una actitud de pasividad y/o de imploración ante el aniquilamiento. Esta actitud la logran realizando atrocidades demenciales donde se usa el miedo como estrategia para silenciar y anular a quien se masacra. Además, en la sevicia de estas acciones se les suele imprimir actos rituales que circulan entre lo profano y lo sagrado, como una forma de sacralizar y consagrar al mismo tiempo y espacio la vida y la muerte, convirtiéndose en una forma de indicar que su capacidad de poder y accionar no tiene límites. De esta manera, les señalan a las

víctimas su capacidad para “celebrar” el evento, mostrando realmente con ello que carecen de cualquier ética del valor humano ante la vida y la muerte para ejercer la barbarie. Uno de estos ritos se realizó en la masacre de El Salado, departamento de Bolívar (2000) según el testimonio de un sobreviviente: “Durante la masacre se realizaron rituales: lectura de la biblia, tambora, gaita, tomaban trago y brindaban al son de los gemidos” (Arbeláez, 2013, sp)

En otro aspecto, los violentadores durante las masacres, con la convicción de que tienen el control sobre el territorio, su gente y se encuentran aislados, manejan los tiempos y pueden tener el interés de mostrar su poder, de modo que las acciones suelen ser amenizadas con música, alcohol, actividades deportivas, y en las que habitúan a usar los cuerpos desvertebrados de las víctimas como objeto para su diversión. En esta misma dirección, Sofsky (1996) afirma que “después del ataque por sorpresa, sus autores no tienen prisa; conscientes de su superioridad, hacen pausas, interrumpen la acción, reposan entre una y otra muerte; a veces, mientras la ejecutan, sus autores comen o beben. Todos los medios de prolongar la efusión de sangre son permitidos. Hay deleite en la angustia de la víctima” (p. 160).

Existe otro razonamiento más para los violentos: los actores armados utilizan las masacres con la intencionalidad de maximizar el horror de la guerra a través de la barbarie, bajo el lema: “en la guerra todo vale”. Bajo este paraguas perpetran cualquier forma de sevicia sobre los proyectos de vida de hombres y mujeres, sin importar, la edad y la etnia, y, en particular, la realizan más en los sectores campesinos. Los cuerpos victimizados son destruidos como estrategia para producir el terror colectivo, constituyéndose en una forma de salvajismo que se convierte en un hecho públicos dantesco, donde se humilla la dignidad humana y se violenta el valor ético y el respeto tanto por la vida como por la muerte. Igualmente, podían ser desaparecidos como una forma de no dejar huellas de la barbarie.

Por otra parte, las masacres tienen una intencionalidad para los actores que la perpetran: a partir de la reflexión de las lecturas y testimonios, se puede identificar que entre sus finalidades se encuentra la de controlar el territorio por razones políticas, económicas y sociales, las cuales pueden ser la explotación minera, cultivos ilícitos, corredor estratégico para la movilización, aniquilar el grupo contrario, retaliaciones, táctica de terror y ocupación de tierra arrasada para generar el desplazamiento y, de esta manera, apoderarse del territorio para imponer su poder y ejecutar las acciones de su interés.

Las masacres en la región Caribe colombiana

La región Caribe está ubicada al norte de Colombia, con una población en la que se inserta la cosmovisión de la identidad en el entramado del ser como gran característica. Esta región se conformó como resultado del sincretismo multicultural, multilingüístico y multirreligioso que se originó del

encuentro de la diversidad étnica, cultural, religiosa y migraciones constantes sucedidas para su conformación histórica.

El Caribe tiene una situación geopolítica estratégica como puerta de entrada de Suramérica; posee costa sobre el mar Caribe; cuenta con una amplia y variada biodiversidad y ecosistema natural; recursos mineros, corredores naturales terrestres e hídricos para la movilidad y una población con riqueza multicultural. El mar Caribe y el Océano Atlántico le permiten amplia conectividad porque le posibilita establecer un corredor que conecta al país internamente y con el exterior; se agrega además su diversidad de flora y fauna, las que facilitan la variedad de cultivos.

También, se han llevado a cabo algunos de los proyectos agroindustriales y de infraestructura importantes para el desarrollo de la región. Todos estos hechos la convierten en una zona clave para realizar acciones de trascendencia económica y política, razones por las cuales se colmó el interés de los actores armados del conflicto para establecer su dominio en este territorio.

Lo anterior se ratifica con lo expresado por el Centro Nacional de Memoria Histórica en su texto *Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia* (2015) en el que se refiere a que

la disputa territorial entre los grupos guerrilleros y paramilitares giraba principalmente en torno al control del golfo de Morrosquillo. Por un lado, el golfo adquirió un renovado interés económico en el circuito exportador de la economía nacional a partir de la apertura económica y el control del paso del oleoducto. [...] Por otro lado, el golfo se convirtió en uno de los principales puertos para el tráfico de cocaína hacia Estados Unidos (p.175).

En la lucha por el control del territorio, los actores armados ejecutaron una serie de masacres inhumanas y demenciales en Colombia. El Centro el de Memoria Histórica (2013) documentó 1.982 masacres entre 1980 y 2012 y muestra que por cada masacre que perpetraron los grupos guerrilleros, los paramilitares efectuaron tres (p.36). Por su parte, Herrera y Pérez (2001) señalan que todos los frentes del Bloque Norte ejecutaron en la región norte del país más de 400 masacres en los departamentos de Atlántico, Cesar, Magdalena y La Guajira, con un resultado de más de 1.600 muertes (p.39).

En la misma ruta, el Centro de Memoria Histórica, en su proyecto audiovisual “Rutas del Conflicto” (2018), en la sección titulada “Cronología de las Masacres” documentaron 115 masacres ejecutadas en el marco del conflicto por los grupos armados en la región del Caribe colombiano, en el período comprendido entre 1987 hasta 2009 (22 años). Estas masacres (Gráfica 1) mantuvieron desde el año 1987 hasta 1994 una constante porcentual de ejecución representa en un 0.9%, diferencia que se establece en el año 1988 con un 2.6%. Sin embargo, a partir de 1996 se inicia (5.2%) un período de

recrudescimiento que llega a su máxima cúspide en 2001 (20.0%) y luego, en el 2002, inicia una etapa de descenso (12.2%) hasta llegar en el 2009 a un 0.9%, es decir, con el porcentaje que iniciaron.

En su proyecto, el Centro de Memoria Histórica (2017), indica que el período de mayor recrudescimiento de las masacres sucedió entre desde 1997 hasta el 2002, con un total de 67 masacres, que representan porcentualmente un 60.3%. Este incremento está en relación con las nuevas dinámicas militares impuestas por los grupos paramilitares, interesado en tener el control político, militar y económico de la región. Plazas- Díaz (2017) afirma que entre 1994 y 2002, el fenómeno del paramilitarismo pasó de aplicar una estrategia de guerra para combatir a los grupos insurgentes a buscar un reconocimiento a nivel nacional como actor y sujeto político e instrumento de política.

Igualmente, el Centro de Memoria Histórica (2013) manifiesta que la escalada paramilitar, en su primera fase, para conquistar el territorio a sangre y fuego, fue de terror y devastación para un gran sector de la población de la región Caribe colombiana. Una vez tuvieron el primer objetivo, pasaron al control político y para ello los mandos del Bloque Norte de las AUC ('Jorge 40') convocaron a su dominio a la sección política de la región. De esta manera, prepararon listas únicas apoderándose de gobernaciones, alcaldías y curules en el Congreso, tal como se dio en los departamentos del Magdalena, Cesar y La Guajira.

Los datos del recrudescimiento de las masacres en la región Caribe coinciden con el panorama nacional cuando el Grupo de Memoria Histórica (2013) señala que entre 1996 y el 2002 se produjo el mayor número de masacres, 1.089, donde resultaron 6.569 víctimas, lo que equivale a un 55% de las masacres de todo el período estudiado por este Centro desde 1980 hasta 2012 (p. 51).

La misma fuente del Centro de Memoria Histórica (2013) explica que el incremento de las masacres entre 1996 y 2002, se debe a la expansión del conflicto armado, el cual es el resultado del fortalecimiento militar de las guerrillas, el esparcimiento nacional de los grupos paramilitares, la crisis del Estado, la crisis económica, la reconfiguración del narcotráfico y su reacomodamiento dentro de las coordenadas del conflicto armado. Además, que, como otro resultado, la fuerza pública, luego de los ataques, se marchó de muchos territorios, situación que fue aprovechada por los ejércitos irregulares de la guerrilla y los paramilitares, para hacer más vulnerable a la población civil. (pp. 33 y 39).

Sigue afirmado el Centro de Memoria Histórica (2013) que la estrategia regional de control del territorio fue complementada con una estrategia política de incidencia nacional. Esto explica por qué se sucedieron en todo el país y, en particular, en la región Caribe colombiana, las grandes masacres contra la población civil para impactar a la opinión pública y, al mismo tiempo, para combatir y desmoralizar a la guerrilla en Los Montes de María cometidas entre los años 2000 y 2001; la masacre de El Salado

(2000) con 60 víctimas; la de Chengue (2001) con 35; la Macayepo (2000) con 17 víctimas y Las Brisas (2000), con 12 (p. 39).

Igualmente, otras grandes masacres cometidas en la región Caribe (proyecto audiovisual “Rutas del Conflicto” 2018), en otros lugares, como Nueva Venecia (2000) con 37 víctimas; El Limón (2002) con 16; Playón de Orozco (1999) con 27 víctimas; La Secreta, La Unión, Parranda Seca y el Chimborazo (1998) con 20 cada una; La Mejor Esquina (1988) con 27 víctimas y Flor del Monte (2000) con 42 (sp).

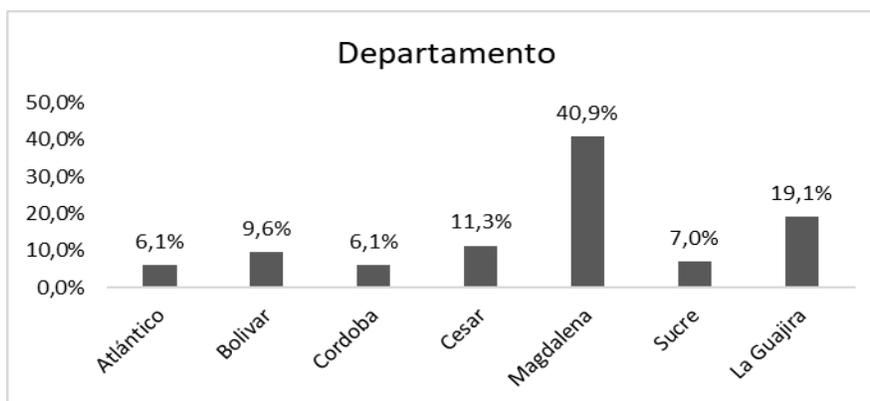
Gráfica 1



Elaboración propia a partir de los datos del Centro de Memoria Histórica, en su proyecto audiovisual “Rutas del Conflicto” (2018)

A partir de los datos que presenta el proyecto audiovisual “Rutas del Conflicto” (2018) las masacres en la región Caribe presentan el siguiente porcentaje de ejecución por departamentos: en el Magdalena con un 40.9%; seguido de la Guajira con 19.1%; Cesar, 11.3%; Bolívar, 9.6%; Sucre, 7.0% y Atlántico y Córdoba, con igual porcentaje, 6.1%. Estas incursiones armadas se sucedieron tanto en las cabeceras municipales de esos departamentos, como en corregimientos, veredas, fincas y en las vías públicas (Gráfica 2).

Gráfica 2



Elaboración propia a partir de los datos del Centro de Memoria Histórica, en su proyecto audiovisual “Rutas del Conflicto” (2018)

En el departamento del Magdalena, a partir de los datos del proyecto audiovisual “Rutas del Conflicto” (2018), los municipios con mayor masacre fueron Ciénaga con 7.8%; Fundación, 4.3% y Pivijay y Aracataca con 2.6%. En la Guajira, los municipios de Maicao, 4.3% y Dibulla, 3.5% y Distracción, 2.6%; Cesar, en los municipios Chiriguaná, 3.5% y Agustín, 2.6%. Sucre, en el municipio de Colosó, 2.6% y Bolívar en el municipio del Carmen de Bolívar, 4.3%. El corregimiento con la mayor masacre fue el departamento del Magdalena y se dio en Orihueca, 2.6% y el resto de corregimientos y veredas donde hubo masacres los porcentajes van del 0.9% al 1.7%.

Las masacres en estos departamentos, a partir de los datos que presenta el Centro de Memoria Histórica (2013), fueron ejecutadas 86 (74.7%) por grupos paramilitares; 26 (22.6%) grupos no identificados; 2 (17.3%) grupos guerrilleros y 1 (0.8%) miembro de la fuerza pública. De los grupos paramilitares con presencia en la región Caribe, el que realizó mayor masacre fue el Bloque Norte, con 56 (48.7%), seguido por los paramilitares de Los Montes de María con 13 (13.3%).

Los efectos de las masacres desde la mirada de género

Las masacres en el país, y en particular, en la región Caribe colombiana, han generado pérdidas humanas y materiales irreparables. Son pérdidas incuantificables por todo el dolor humano que han producido, constituyéndose en un dolor que se insertó en el cuerpo y la memoria de las víctimas sobrevivientes como un sello indeleble que permanecerá por siempre en sus memorias. Molano (2001) señala a este respecto:

La memoria es una actividad subjetiva, que se realiza en un momento o periodo presente. Consiste en dar sentido a acontecimientos del pasado – sea pasado vivido por una persona o grupo, o transmitido por otros como parte de la tradición o de las creencias compartidas (p. 29).

Fue una violencia que propinó el irrespeto a toda la comunidad y a la población afectada directamente, transformándole los estilos de vida de su cotidianidad, rompió el equilibrio y la armonía con el ecosistema en lo biosicosocial, cultural y ambiental. Igualmente, el desplazamiento forzado conllevó la transformación en la distribución poblacional en el país, pues unas zonas fueron despobladas, incluso abandonadas, y otras recibieron mayor población.

Las violencias armadas en Colombia perturbaron a toda la población, de manera que unas la sufrieron en forma directa y otras de forma indirecta. Según las cifras del Registro Único de Víctimas, RUV (2018), las víctimas directas fueron 8.356.734 personas. Al segregarlas por sexo, los hombres son 4.144.352 (49.5%), las mujeres el 4.149.080 (49.6%) y poblaciones lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales 2.196 (0.2%) y, sin información, 61.106 (0.7%). Las estadísticas muestran similitud porcentual de las afectaciones de la guerra entre hombres y mujeres en el país. La edad de las víctimas entre 12 y 17 años es 1.039.526, entre 18 y 28 es 1.806.035 y entre 19 y 60 años 2.900.036 (s.p).

La misma fuente, el Registro Único de Víctimas, RUV, (2017) al clasificar la violencia sufrida por las mujeres se representan así: 3.780.677, víctimas del desplazamiento; 458.781, víctimas de feminicidios; 191.784, de amenazas; 77.100, de desaparición forzada; 47.627, de pérdida de bienes muebles o inmuebles; 40.231, víctimas de actos terroristas, atentados, combates y hostigamientos y 17.350, víctimas por violencia sexual (s.p).

Igualmente, el mismo Registro Único de Víctimas, RUV (2017) señala que 18.544 mujeres fueron víctimas de delitos contra la libertad y la integridad sexual, en los cuales dos departamentos del Caribe colombiano aparecen con la mayor recurrencia de hechos: Magdalena, con 1.929, y Bolívar. Para el resto, aparecen cifras significativas (sp).

A partir de los datos registrados por el Centro de Memoria Histórica, “Rutas del Conflicto”, Cronología de las Masacres, de las 115 masacres documentadas en la región Caribe, del año 1987 hasta 2009, aparecen brutalmente asesinadas 857 personas. Al segregarlas por sexo, indican que el 90.1% fueron hombres y el 9.1% mujeres. Si bien estos datos son subregistros, al parecer en las masacres la arremetida de los violentos para asesinar a las mujeres no era la constante, aunque solían ser víctimas de violencia sexual; más bien, la tendencia era excluirlas, a no ser que fuera selectiva, al identificarla con el grupo contrario u otra circunstancia.

Esto se evidencia con los reportes del Centro el Centro de Memoria Histórica, “Rutas del Conflicto”, Cronología de las Masacres (2018), cuando en algunos lugares de las masacres se ordenaba a que las mujeres fueran aislada del lugar de los hechos, tal como sucedió, entre otros, en Playón Orozco (2000), donde las mujeres, niños y niñas fueron encerrados en la iglesia y los hombres fueron colocados contra

la pared en la plaza del pueblo y en Pichilín (1996) ordenaron que los hombres se reunieran en el centro del pueblo, mientras las mujeres y los niños fueron enviadas al puesto de salud (sp).

Al revisar los primeros porcentajes generales de víctimas, indican la escasa diferencia de las afectaciones de la guerra en Colombia entre hombres y mujeres, a diferencia de los datos de las masacres donde se establecen una amplia diferencia entre unos y otras. No obstante que las cifras son subregistro, no se desconoce que el horror del conflicto ha tenido vivencias distintas para ellas y ellos, en razón a que la cultura patriarcal establece una división tangencial de los roles masculinos y femenino. Lerner (1990) define que el patriarcado establece “la relación entre un grupo dominante, al que se considera superior, y un grupo subordinado, al que se considera inferior, en la que la dominación queda mitigada por las obligaciones mutuas y los deberes recíprocos” (p. 60).

Esta dominación masculina fue más evidente en el conflicto armado, dado a que los hombres armados bajo la concepción castrense y un uniforme, asumieron con mayor precisión los imaginarios que le otorga la cultura de dominación masculina. Por un lado, arremetieron contra los hombres para establecer la lucha de poder masculina y, por otra parte, abusaron del cuerpo femenino.

Esto explica por qué las mujeres fueron sometidas a la violencia sexual en el marco del conflicto, en el que sus vida y cuerpos fueron objetivo militar para usar y abusar de distintas formas, como una manera de aniquilarles su integridad, intimidad e igualmente cuestionar el poder masculino de los hombres en el territorio. Pero al mismo tiempo, las mujeres solían ser separadas, igual que la niñez, de los hechos violentos.

En la “Encuesta de prevalencia de violencia sexual en contra de las mujeres en el contexto del conflicto armado colombiano entre 2010-2015” (2017), realizada en 29 departamentos y 142 municipios del país con presencia de fuerza pública, guerrilla y paramilitares, se señala que en ese período 875.437 mujeres fueron víctimas de violencia sexual en Colombia. De esas víctimas, el 16.7% fue por violencia; el 45.2% por acoso sexual, siendo las mayores víctimas las mujeres negras, entre 15 y 24 años de estratos socioeconómicos uno. Equivalentemente, el resto de mujeres, en el rango de edad entre 15 y 34 años. Los tipos de delitos sexuales que se registran son: 64.2% regulación de la vida social; 42.2%, acoso sexual; 16.8%, violación; 13.9%, servicios domésticos forzados; 6.5%, aborto forzado; 3.9% prostitución forzada; 2.7% embarazo forzado; 2.9%, otros y 1.6%, esterilización forzada. Sin embargo, el 78% de estas mujeres víctimas no denunciaron. En otras palabras, alrededor de 620.418 mujeres no denunciaron la violación que sufrieron, y solo el 20% (174.990) (pp. 5, 16, 18, 24 y 29).

Entre otras formas de violencia sufrida por las mujeres en el marco del conflicto, se encuentran: obligadas a ejercer la prostitución forzada; esclavitud sexual; servicio doméstico forzado no

remunerado; embarazo forzado; regulación de la vida social como imponerles estilos de vestir, caminar y el control de su vida cotidiana.

Esta violencia sexual perpetradas contra las mujeres, se explica a la luz del concepto de género, cuando la antropóloga Lagarde (2012) define el género como las asignaciones de tributos que las personas en vínculo con su sexo, son selladas por el poder, de acuerdo con los modelos sociales, demográficos y económicos en cada sociedad y cultura. También lo define según los tributos de las personas en relación con el sexo, el poder y los modelos. (p. 243).

Para el caso colombiano, Mejía y Espinosa (2013) afirman que el machismo que caracteriza al ser Caribe constituye un fenómeno cultural del machismo y su condición poliginia simbolizada, igualmente, en su dialecto, como un hecho que trasluce el entramado subjetivo de su condición enamoradiza, son circunstancias objetivas que dejan entrever las diferencias sociales, políticas y económicas del ser Caribe (p. 149).

En este sentido, la población de la región Caribe naturalizó la dominación masculina como parte de la relación entre hombres y mujeres, lo que creó una cultura familiar de carácter patriarcal con evidente representación masculina y en donde la cultura impone la división binaria de los roles masculinos y femenino, y, que, a su vez, facilitan y toleran la dominación de la mujer por el hombre y, en particular, la violencia de sexual, como parte del hacer social.

Por otra parte, otro factor grave del conflicto armado fue el desplazamiento forzoso. según el Informe desplazamiento 2015, realizado por la Consultoría para los Derechos Humanos y la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes), con la colaboración de la Red para la construcción de territorios Sumak Kawsay y el Sistema de Información sobre Desplazamiento Forzado y Derechos Humanos (Siisdhes), identificaron que, por lo menos, 7.345.236 personas se desplazaron del 1985 al 2015. Al segregirlas por sexo, señala el estudio que el 51,4% son mujeres y 48,5% hombres. Al distribuirla generacionalmente, el 35,5% son menores de edad; 56,9% son adultos y 7,6% son adultos mayores y se clasifican por etnias: 17% corresponde a comunidades afro, mientras que el 6% a pueblos y comunidades indígenas. Además, que en promedio el 14,6% de la población colombiana se ha desplazado de su lugar de origen, producto del conflicto armado (pp. 6 y 14). Esta cifra de desplazamiento ubica al país en los primeros lugares del desplazamiento forzoso a nivel mundial.

La fuente de Acción Social del despacho de la Fiscal Tercera de Justicia y Paz (citada por Herrera y Pérez, 2011) afirma, que los departamentos en la región Caribe con más desplazamiento son: Bolívar, con 232.423 personas; Magdalena, con 161.960 y Cesar, con 138.431, los cuales corresponde con los años del auge de la guerra (2000 y 2003) y señalan que este período coincide con la época de las peores

masacres, usurpación de tierras y desaparecimientos en la región, lo que se disminuyó con la desmovilización de los paramilitares en 2006 (p. 39).

Asimismo, una investigación realizada por la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional sobre el desplazamiento entre 2000 y 2005 (citada por el periódico El Espectador, 2013) da cuenta que el desplazamiento ha afectado más a las mujeres que a los hombres. El estudio analiza 1.600.000 casos de desplazamiento forzado, entre 2000 y 2005; e identifica que el 63% de los casos la persona desplazada era una mujer, que casi siempre es viuda y en el ciclo de edad entre 15 y 45 años. Además, el estudio revela, que el 49% de los hogares desplazados se desintegraron durante el desplazamiento. También, que el 6% de las familias quedó compuesto apenas con los hijos, los cuales generalmente eran menores de edad, a quienes les tocó asumir la vida urbana sin sus padres, teniendo que sobrevivir casi solos o solas. En particular, estos hechos se presentan en Los Montes de María y el norte del departamento de Magdalena (sp).

En el mismo sentido, Memoria Histórica (2015) afirma que el desplazamiento forzoso ha generado cambios importantes en los roles de hombres y mujeres. A las mujeres cabeza de familia les toca asumir en forma extraordinaria y abrupta su rol de proveedoras del hogar, ya sea por la muerte, desaparición o separación de sus esposos, o por las dificultades que enfrentan sus compañeros para acceder a una fuente de recursos estable (p. 411). Mientras que los hombres, por limitaciones a las fuentes de recursos estables, les toca asumir su papel de no proveedor, hecho poco fácil para un hombre rural del Caribe colombiano, que tiene interiorizado fuertemente el rol de proveedor, que le asigna la cultura patriarcal.

Otro aspecto que afecta a la población desplazada forzada es la pérdida abrupta con el territorio, el rompimiento del tejido social, las redes comunitarias, afectivas y familiares, de las cuales las mujeres son sus mayores gestoras y protectoras. El desplazamiento impuso que asumieran en el lugar receptor la estigmatización, la revictimización y la pérdida de la identidad por ser desplazadas. Algunas de estas personas superaron tal situación, pero otras no lo han logrado.

La guerra en Colombia interrumpió la paz y la tranquilidad de la convivencia humana habituada por generaciones, más en las zonas rurales que en las urbana. Los horrores del conflicto causaron mucho dolor, sangre, muertes, viudas, huérfanos y pueblos enteros que eran prósperos fueron despoblados y convertidos en pueblos fantasmas. Fue un gran sector de la población que quedó sumida en el terror y la pobreza, que, pese al tiempo transcurrido, aún no se reponen del dolor, aunque hayan reconstruido su tejido social en otros lugares.

No obstante, hubo quienes no se resistieron y tampoco se acostumbraron a vivir lejos de sus territorios y sus redes socioambientales, en razón a que no aceptaron sentirse extraños en tierra ajena, y retornaron

con el apoyo del Estado o sin él, con la intención de recuperar su hábitat natural y sociocultural, sus viviendas y hasta su propia dignidad violentada y su identidad de hombres y mujeres relacionados con el mundo de la vida de la tierra.

Otra afectación de las masacres para la población sobreviviente en sus nuevos lugares de recepción del desplazamiento, lo constituye la necesidad de reinventarse y construir nuevos tejidos sociales y productivos, alejados de las prácticas tradicionales y ancestrales, relacionado con el aprovechamiento de la tierra para garantizar la seguridad alimentaria.

Conclusiones

El conflicto armado en Colombia devastó a la población en general y, en particular, a quienes sufrieron directamente la barbarie y el horror de la guerra. Este fue un conflicto demencial y cruel que dejó muchas pérdidas humanas y materiales incuantificables e irreparables por el dolor y la sangre que tiñó el territorio colombiano.

La guerra transformó el poblamiento de la geografía colombiana, a causa del desplazamiento forzoso, dejando sectores despoblados y a otros se le incrementó la población. La mayoría llegó a las urbes a engrosar los cordones de miseria e incrementar su pobreza, mientras quienes asumieron una actitud propositiva pudieron reconstruir su tejido social con mejores condiciones de vida.

La región Caribe colombiana, por su condición geopolítica, su diversidad de flora, fauna, sus corredores estratégicos para conectarse internamente y con el exterior y sus riquezas minerales, se convirtió en epicentro de los actores armados del conflicto para establecer su dominio. Para ello, se realizaron acciones crueles en contra de la población civil, que violentó toda su vida cotidiana. Esta población fue asesinada, y otras son, en la actualidad, víctimas sobrevivientes, en su mayoría, en condición de desplazamiento.

Las masacres perpetradas por los actores armados se encuentran entre las mayores devastaciones de la guerra. Los actores armados ejercieron la modalidad de tierra arrasada a través del miedo, el asesinato masivo, la destrucción del tejido social, el contexto natural y simbólico del territorio; violentaron los espacios donde se ejercía la ciudadanía, acosaron y violentaron sexualmente a las mujeres con el fin de controlar el territorio para realizar sus acciones.

Los agentes armados escenificaron las masacres con sevicia y suplicios para generar el miedo. Fue en una forma sistemática que buscaba que la población saliera despavorida y desocuparan las tierras para ellos pasar a ocuparlas y establecer en ellas su dominio político, económico y social.

Las masacres afectaron a todos los sectores de la sociedad colombiana, pero tuvo perturbaciones diferentes para hombres y mujeres, producto de la cultura patriarcal que establece roles diferenciales

para ellas y ellos. Desde esta perspectiva, el cuerpo femenino se convirtió en botín de guerra para usar y abusar.

Se requiere que el Estado y la sociedad asuman la responsabilidad social con las víctimas sobrevivientes de las masacres para que la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición se cumplan, de forma que esta población pueda reivindicar sus derechos humanos violentados y logren ejercer su ciudadanía plena en el posacuerdo. Se trata de que, de esta manera, obtengan reparación de todo el dolor humano, psicológico y las pérdidas materiales que les dejó una guerra demencial a la que no los invitaron, pero de la que fueron víctimas inocentes. Se busca que puedan seguir inventándose nuevos tejidos sociales más propositivos, personales, familiares y comunitarios.

Referencias bibliográficas

Arbeláez, J.(2013). El salado: rostro de una masacre - 18 años de impunidad y dolor. Recuperado de Twitter: <https://twitter.com/JalarArte>.

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional

Centro Nacional de Memoria Histórica (2015). *Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá: CNMH – UARIV

Centro de Memoria Histórica (2018). proyecto audiovisual “Rutas del Conflicto, Cronología de las Masacres. 2018. Recuperado de: <http://rutadelconflicto.com/multimedia/>

Consultoría para los Derechos Humanos - CODHES con la colaboración de la Red para la construcción de territorios Sumak Kawsay. y Red SIISDHES (2015) Informe desplazamiento 2015 Desplazamiento crece a pesar de tregua unilateral y des-escalamiento del conflicto. Bogotá.

Encuesta de Prevalencia de violencia sexual en contra de las mujeres en el contexto del conflicto armado colombiano 2010-2015 (2017). Bogotá.

Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional sobre el desplazamiento entre 2000 y 2005 (citada por el periódico El Espectador, 2013). Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/viudas-y-desplazadas-el-conflicto-articulo-442133>

Herrera, L., Pérez, F. (2011). *La guerra no lo agota todo: crónicas sobre masacres y desarraigos*. Bogotá: Fondo de publicaciones Universidad Sergio Arboleda

- Lagarde, M. (2012). *El feminismo en mi vida, hitos, claves y topias*. México: Instituto de la Mujer de Ciudad de México.
- Lerner, G. (1990). *Creación del patriarcado*. Barcelona: Editorial Crítica S.A.
- Mejía, G., y Espinosa A. (2012). Aproximación al identitario de valores y expresiones del hombre y la mujer en el Caribe colombiano. *Encuentros*, 10 (2), 139-150. Recuperado de https://www.uac.edu.co/images/stories/publicaciones/revistas_cientificas/encuentros/volumen-10-no-2/articulo10.pdf
- Molano, A. (2001). *Desterrados crónicos del desarraigo*. Bogotá: El Áncora Editores.
- Plazas-Díaz, F. (2017). Historia reciente y enseñanza del conflicto armado reciente y actual de Colombia en colegios y universidades del país. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 13 (1), 179-200. doi: 10.17151/rlee.2017.13.1.9
- Registro Único de Víctimas (RUV) (2018), Unidad de Victimias, Gobierno de Colombia.
- Registro Único de Víctimas (RUV) (2017). Unidad de Victimias, Gobierno de Colombia.
- Sofsky, W. (2004). *Tiempos de horror amok, violencia, guerra*. España: Siglo XXI Editores.
- Sofsky, W. (1996). *Tratado de la violencia*. Madrid: Abada Editores.
- Uribe, M. (1992). *Limpiar la tierra: guerra y poder entre esmeralderos*. Bogotá: CINEP